



La banca recibe el pliego de condiciones de la auditoría

FIRMAS INDEPENDIENTES/ El Banco de España colabora con Oliver Wyman y Roland Berger en el test de estrés. Los auditores analizan refinanciaciones y gobernanza.

M.Martínez/S.Arancibia. Madrid
La banca española está ya inmersa en el proceso de evaluación de sus balances. Los seis expertos independientes que van a calibrar la solvencia de las entidades y la valoración de sus activos (Oliver Wyman, Roland Berger y las cuatro grandes firmas de auditoría) han arrancado los trabajos, que deberán estar completados a finales de julio. Su resultado será determinante. Ayer mismo, el ministro de Economía, Luis de Guindos, reiteró que las conclusiones de la auditoría, así como del análisis realizado por el FMI, determinarán los próximos pasos del Gobierno y marcarán la posible decisión de apelar a Europa para reforzar los bancos (ver pág. 24 y 25).

La evaluación a la banca se divide en dos fases:

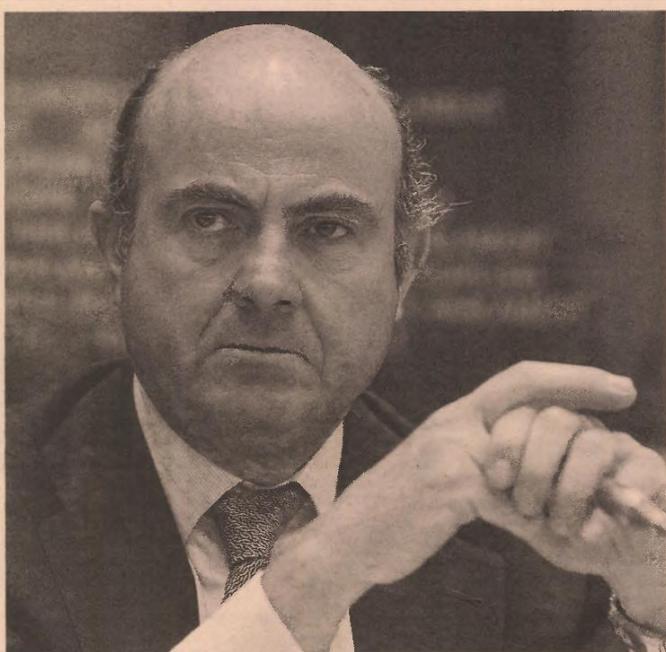
1.- Test de estrés. Roland Berger y Oliver Wyman están realizando un test de estrés que calibrará el nivel de solvencia que tendrían las entidades en un escenario macroeconómico a dos años muy adverso. Según el calendario previsto, estará terminado en torno al 20 de junio, entre diez y quince días después de que se publique el informe del FMI (el lunes).

El comité asesor del proceso, integrado por 12 miembros que representan a Economía, el Banco de España, FMI, BCE y otros bancos centrales europeos, acabará de perfilar los últimos parámetros del test en los próximos días.

De momento, el Banco de España está facilitando información estándar de las entidades a las dos consultoras. No hay, hasta ahora, una participación directa de los bancos, lo que ha generado malestar en el sector, al igual que el desconocimiento sobre los criterios de la prueba. Se descuenta que sólo se van a estresar los activos ligados al negocio en España.

Los evaluadores se han fijado como objetivo estudiar 14 grupos financieros, prácticamente la totalidad del sistema, aunque algunos quedarán fuera.

El responsable financiero de uno de los grandes bancos nacionales reconocía ayer que nadie les ha pedido la más



Luis de Guindos, ministro de Economía.

mínima información sobre su realidad concreta. El problema, señalaba, será cómo se hace el test de esfuerzo, cuánto se va a estresar el escenario base en términos de caída del PIB y tasa de paro, entre otros, y cuál va a ser la exigencia de capital mínima que se establezca en el peor escenario. "No es lo mismo el 5% que pone la Autoridad Bancaria Europea (EBA), que el 9% o el 10%", terminaba.

Un alto directivo de una de las principales entidades financieras también señalaba que las dos consultoras no van a poder hacer un trabajo muy profundo por el escaso plazo de tiempo que tienen para presentar sus informes.

2.- Auditoría de balances. La segunda parte del proceso, el estudio más pormenorizado de balances que van a realizar PwC, Deloitte, KPMG y Ernst & Young, concluirá a finales del julio. Fuentes financieras señalan que esta parte de la evaluación está más definida y, de hecho, las entidades ya han recibido un pliego de datos y condiciones.

Será una *due diligence* (evaluación detallada), donde

El comité asesor acabará de perfilar en los próximos días el marco definitivo del test de estrés

Los evaluadores se han fijado como objetivo estudiar 14 grupos financieros, casi todo el sector

Las auditoras revisarán las mayores operaciones de refinanciación y de saldos morosos

La 'due diligence' también evaluará la calidad de los sistemas de control del riesgo

se va a realizar una revisión de la calidad de datos y de expedientes. En la práctica, las auditoras se van a concentrar en tres grandes enfoques. Por una parte, las refinanciaciones. Los inversores internacionales sostienen que la banca española oculta pérdidas y morosidad al renegociar deudas de familias y empresas sin una capacidad clara de pago a medio plazo. Se va a analizar que los créditos catalogados como sanos no deberían estar clasificados como subestándar (con debilidades) o dudosos. La segunda pata de este análisis será vigilar que todos los créditos estén catalogados en sus correspondientes Carteras. Este trabajo podría aflojar mayor exposición inmobiliaria de la declarada.

El estudio se va a centrar en exposiciones muy concretas y sus conclusiones no se extenderán a toda la Cartera. Está previsto vigilar, por ejemplo, las 50 mayores operaciones de refinanciación, exposiciones morosas o grandes riesgos, entre otros aspectos.

El tercer punto está ligado a la gobernanza y a una evaluación de los sistemas y estrategia de control del riesgo.